Municipio de Arauca

NIT. 800.102.504-0

167

Arauca, 9 de enero del 2026

Doctora
YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
Secretaría de planeación municipal

Asunto: SOLICITUD DE AJUSTE AL PROYECTO CONFORME AL DECRETO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 200.02.012 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente realizar el procedimiento de ajuste al proyecto denominado FORTALECIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA – DEPARTAMENTO DE ARAUCA", identificado con código BPIN 202500000037833, el cual fue formulado, registrado y viabilizado inicialmente bajo las siguientes condiciones:

VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR VIABILIZADO	FUENTES	TIEMPO	FECHA VIABILIAD
$ 1.817.848.078,00	$ 1.817.848.078,00	Fondo de seguridad ley 418/1997	10 meses	10/10/2025

Presupuesto Inicial.

NOMBRE DEL PROYECTO		FORTALECIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA – DEPARTAMENTO DE ARAUCA"			
SECRETARIA RESPONSABLE		Secretaria de Gobierno			
Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	COMPONENTE 1: Fortalecimiento del Monitoreo, Evaluación y Gestión Estratégica del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana -PISCC				$ 668.750.000,00
1	ACTIVIDAD 1. ASISTENCIA TECNICAESPECIALIZADA DE PLANES ESTRATEGICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	Proceso de seguimiento realizado	9	$ 4.600.000,00	$ 41.400.000,00
1.2	Actividad 1.2. ASISTENCIA ESTRATEGICA PARA LA ELABORACION DEL MAPA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TERRITORIAL DEL PLAN	Proceso de seguimiento realizado	1	$ 4.600.000,00	$ 4.600.000,00

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

	INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA-PISCC 2026				
1.3	ACTIVIDAD 1.3 ADQUISICION DE CHALECOS BLINDASOS NIVEL IV, PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES MILITARES DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA NO.18 "GENERAL JOSÉ MARÍA MANTILLA	Unidad	50	$ 11.835.000,00	$ 591.750.000,00
1.4	ACTIVIDAD 1.4 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES INTERINSTITUCIONALES.	Unidad	1	$ 31.000.000,00	$ 31.000.000,00
2	COMPONENTE 2. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.				$ 489.128.078,00
2.1	ACTIVIDAD 2.1. PAGO DE RECOMPENSAS POR INFORMACIÓN CIUDADANA ORIENTADA A LA PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN DE DELITOS, BAJO LA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO.	Global	Global	$ 197.728.078,00	$ 197.728.078,00
2.2	ACTIVIDAD 2.2. FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA "CAMBIANDO VIDAS": ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA PROMOVER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE PERSONAS EN HABITABILIDAD DE CALLE EN ARAUCA.				$ 291.400.000,00
	Profesional en Psicología	Diagnosico,evaluacion	3	$ 4.000.000,00	$ 12.000.000,00
	Trabajador social	Diagnosico,evaluacion	3	$ 4.000.000,00	$ 12.000.000,00
	EJE 1. RECREACIÓN Y CULTURA	Talleres	20	$ 2.000.000,00	$ 40.000.000,00
	Taller de Arte y Pintura	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Música Llanera	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Danza Folclórica	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Teatro Social	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Cuentos y Narrativas Llaneras:	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Manualidades Creativas	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Jornada Deportiva Recreativa	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Expresión Corporal y Baile Libre	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Festival de Integración Cultural	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Huerta Urbana y Siembra Básica	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	EJE 2. ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y HABILIDADES PARA LA VIDA EN UNA SANA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Talleres	20	$ 2.000.000,00	$ 40.000.000,00
	Taller de Autoconocimiento	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00

	Taller de Manejo del Estrés	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Comunicación Asertiva	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Resolución Pacífica de Conflictos	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Prevención de Recaídas	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Proyecto de Vida	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Autoestima y Autocuidado	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Prácticas Espirituales y Motivacionales	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Inteligencia Emocional	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Inteligencia Emocional	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	EJE 3. CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	Talleres	20	$ 2.000.000,00	$ 187.400.000,00
	Taller de Normas de Convivencia	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Derechos Humanos	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Cultura de Paz	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de habilidades blandas	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Participación Ciudadana	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Prevención del Consumo	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Inclusión y Diversidad	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Solidaridad y Trabajo Comunitario	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Liderazgo Comunitario	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Medio Ambiente y Cultura Ciudadana	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	SERVICIO ALOJAMIENTO	mes	20	$ 1.950.000,00	$ 39.000.000,00
	SERVICIO ALIMENTARIO	unidades	5.400	$ 15.000,00	$ 81.000.000,00
	refrigerios	unidades	1.800	$ 8.000,00	$ 14.400.000,00
	Servicio de transporte	unidades	20	$ 650.000,00	$ 13.000.000,00
3	COMPONENTE 3: PROGRAMA INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN EN NNAJ DEL MUNICIPIO DE ARAUCA				$ 519.570.000,00
3.1	ACTIVIDAD 3.1. FORTALECIMIENTO DE ACCIONES INTEGRALES PARA GARANTIZAR DERECHOS EN EL SRPA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.				$ 30.000.000,00
	Tiquetes aéreos y/o terrestres al destino (CAE) – incluye tarifa administrativa	Global	Sujeto a destino		$ -
	Servicios de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) por persona/día	unidad	20	$ 160.000,00	$ 3.200.000,00

	Servicio de alojamiento por persona/día – incluye desayuno y seguro hotelero	unidad	20	$ 350.000,00	$ 7.000.000,00
	ACTIVIDAD 3.2. ARAUCA SEGURA: ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA				$ 13.720.000,00
	PANTALLA INFLABLE CON MOTOR PARA CINE EN COLOR AZUL REY CON LOGO INSTITUCIONAL DE 3.5 METROS	unidad	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
	MESA PORTAFOLIO PLEGABLE	unidad	4	$ 380.000,00	$ 1.520.000,00
	BALONES DE FUTBOL	unidad	10	$ 140.000,00	$ 1.400.000,00
	BALONES DE BASQUET	unidad	10	$ 140.000,00	$ 1.400.000,00
	SILLAS PLASTICAS	unidad	20	$ 75.000,00	$ 1.500.000,00
	PENDONES CON ESTRUCTURA TIPO ARAÑA	unidad	6	$ 400.000,00	$ 2.400.000,00
	VOLANTES MEDIA CARTA– 1	unidad	1.000	$ 2.000,00	$ 2.000.000,00
	ACTIVIDAD 3.3. JÓVENES QUE TRANSFORMAN: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA UN ARAUCA PRÓSPERA Y SEGURA"				$ 127.650.000,00
	ACTIVIDAD: JÓVENES QUE TRANSFORMAN: TALLER DE COCINA Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL"	Talleres	20	$ 3.360.000,00	$ 67.200.000,00
	Kit de cuchillos. Cuchillo para rebanar Cuchillo tourné Cuchillo para deshuesar Cuchillo para pan dentado Cuchillo para pelar Cuchillo flexible para filetear.	kit	20	$ 300.000,00	$ 6.000.000,00
	Utensilios de medición, Kit de cuatro (4), Cucharas medidoras de diferentes medidas	kit	20	$ 20.000,00	$ 400.000,00
	Balanza Gramera Báscula Digital Cocina, con pilas incluidas.	unidad	20	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00
	Juego de utensilios de cocina de silicona por 5 piezas, cuentan con el tamaño adecuado para un facil manejo, y el mango de silicona.	kit	20	$ 55.000,00	$ 1.100.000,00
	Kit de uniforme que contiene: Gorro, delantal de cocina, Zapatos cerrados antideslizantes, 1 caja de tapabocas desechables	kit	20	$ 150.000,00	$ 3.000.000,00
	Tabla para picar, en acero inoxidable medidas: 38 cm x 48 cm x 2 cm.	unidad	20	$ 200.000,00	$ 4.000.000,00
	Pelador de cocina	unidad	20	$ 20.000,00	$ 400.000,00
	Colador 16.5 Cm Acero Con Asa Y Base	unidad	20	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00
	Kit de ollas que incluye 7 piezas Olla 24 cm / 4.5 L con Tapa de Vidrio Perol 18 cm / 2 L con Tapa de Vidrio Perol 16 cm / 1.4 L con Tapa de Vidrio	kit	20	$ 380.000,00	$ 7.600.000,00

	Sarten 24 cm Material: Aluminio Material Sartén: Antiadherente Triforce Gold Material Tapas: Vidrio Color: Negro ANTIADHERENTE TRIFORCE, Las medidas pueden variar.				
	Rallador Picador Cortador Portatil de Frutas Y Verduras Multiuso. Especificaciones principales Tipo : Ralladores Ancho : 11 cm Alto : 11 cm Largo : 32 cm Diámetro : 10	unidad	20	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00
	Instructor Chef	horas	60	$ 150.000,00	$ 9.000.000,00
	Auxiliar logistico	horas	60	$ 60.000,00	$ 3.600.000,00
	Bolsa en cambrel con fuelle. Material: Cambrel. Medidas: 42.5 cm x 36.5 cm x 10.5 cm fuelle colores surtido, estas dimensiones pueden variar.	horas	20	$ 25.000,00	$ 500.000,00
	BOLSA DIARIA DE INSUMOS PERECEDEROS PARA FORMACIÓN CULINARIA (BDIP)	Global	1	$ 23.000.000,00	$ 23.000.000,00
	Transporte	mes	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
3.1.2	ACTIVIDAD: 3.1.2. TALLERES "JÓVENES QUE TRANSFORMAN: MOTORES DE VIDA Y FUTURO"	Talleres	20	$ 3.022.500,00	$ 60.450.000,00
	Juego de Llaves fijas y de estrella de 6 mm a 22 mm. Acero cromo vanadio, resistentes y durables.	kit	20	$ 160.000,00	$ 3.200.000,00
	Juego de 10 piezas, medidas de 1.5 a 10 mm, en acero endurecido. 10 piezas Hexagonal.	kit	20	$ 80.000,00	$ 1.600.000,00
	Destornilladores planos y de estrella, mangos ergonómicos y antideslizantes. Juego de 10 piezas por kit	kit	20	$ 128.000,00	$ 2.560.000,00
	Alicates multipropósito Incluye alicate universal, de punta larga y de presión. Juego de tres piezas por kit.	kit	20	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00
	Llave de bujías Llave tubular con extensión y maneral en T, medidas estándar 16 mm y 21 mm.	unidad	20	$ 32.000,00	$ 640.000,00
	Multímetro digital básico Pantalla LCD, funciones de voltaje, amperaje y resistencia.	unidad	20	$ 40.000,00	$ 800.000,00
	Set 12 piezas ratchet y copas, Tipo : Juego de copas	kit	20	$ 80.000,00	$ 1.600.000,00

	Llave ajustable (tipo francesa), Ajuste de 6" a 12", acero de alta resistencia.	unidad	20	$ 27.500,00	$ 550.000,00
	Guantes de seguridad y gafas protectoras	kit	20	$ 50.000,00	$ 1.000.000,00
	Overol o uniforme para mecánica	Unidad	20	$ 150.000,00	$ 3.000.000,00
	botas de seguridad (antideslizantes)	unidad	20	$ 130.000,00	$ 2.600.000,00
	Instructor mecanico	horas	60	$ 150.000,00	$ 9.000.000,00
	Asistente logistico	horas	60	$ 60.000,00	$ 3.600.000,00
	Presentador locutor	horas	4	$ 150.000,00	$ 600.000,00
	Bolsa en cambrel con fuelle. Material: Cambrel. Medidas: 42.5 cm x 36.5 cm x 10.5 cm fuelle colores surtido, estas dimensiones pueden variar.	unidad	20	$ 25.000,00	$ 500.000,00
	BOLSA DIARIA DE INSUMOS DE TALLER (BDIT) – MECÁNICA DE MOTOS	Global	1	$ 23.000.000,00	$ 23.000.000,00
	Transporte	mes	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
3.1.3	ACTIVIDAD 3.1.3. "FOMENTO DE JUVENTUD QUE INSPIRA: CAMPAMENTOS JUVENILES COMO FACTORES PROTECTORES PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL"				285.860.000,00
	PROFESIONAL COORDINADOR DEL PROGRAMA	Talleres	200	$ 200.000,00	$ 40.000.000,00
	Lideres campistas	horas	400	$ 60.000,00	$ 24.000.000,00
	Talleres de orientación jurídico enfocados a una formación de la convivencia y seguridad ciudadana	Talleres	40	$ 150.000,00	$ 6.000.000,00
	Agua de bolsa	Unidad	4.000	$ 500,00	$ 2.000.000,00
	complemento Nutricional	unidad	3.000	$ 8.000,00	$ 24.000.000,00
	canastas plásticas tipo cesta con tapa, medidas Largo x Ancho x Altura 33 cm x 28 cm x 39 cm	Unidad	8	$ 40.000,00	$ 320.000,00
	bultos de 500 pelotas plásticas tipo piscina de 80 mm en polietileno de baja	Unidad	4	$ 180.000,00	$ 720.000,00
	Aros planos tipo ula ula de 50 cm de diámetro	Unidad	80	$ 15.000,00	$ 1.200.000,00
	conos en polietileno de colores de 23 cm.	Unidad	80	$ 12.000,00	$ 960.000,00
	Uniformes de presentación (camiseta en tela iguarán con mangas y cuello en hilo tejido, sublimada, sudadera y gorra en malla con vicera estampada)	Unidad	80	$ 230.000,00	$ 18.400.000,00
	Carpas tipo camping	Unidad	20	$ 2.000.000,00	$ 40.000.000,00
	Desayunos	Unidad	255	$ 16.000,00	$ 4.080.000,00

	Almuerzo	Unidad	170	$ 24.000,00	$ 4.080.000,00
	cena	Unidad	170	$ 16.000,00	$ 2.720.000,00
	Alquiler de Transporte rural	Mes	4	$ 5.000.000,00	$ 20.000.000,00
	alquiler de lugar con: alquiler de recursos audio visuales (video beam, parlante de 15" de 400 wattscon micrófono, computador, extensiones eléctricas)x 2 días; alquiler de 85 colchonetas.	Global	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
	Pines de ascenso del programa campamentos juveniles	Unidad	80	$ 14.000,00	$ 1.120.000,00
	Apoyo primeros auxilios	Global	1	$ 702.600,00	$ 702.600,00
	Polizas de participantes	Unidad	80	$ 60.000,00	$ 4.800.000,00
	Diplomas, diseño, diagramación e impresión.	Unidad	80	$ 5.000,00	$ 400.000,00
	ACTIVIDAD 3.4. "TALLERES COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES"				$ 62.340.000,00
	Talleres de orientación jurídico enfocados a una formación de la convivencia y seguridad ciudadana	Talleres	84	$ 250.000,00	$ 21.000.000,00
	Talleres de orientación enfocados a una formación de la convivencia y seguridad ciudadana en las TIC	Talleres	84	$ 250.000,00	$ 21.000.000,00
	Auxiliar logístico	Talleres	84	$ 60.000,00	$ 5.040.000,00
	pantallas inflables comunitarias (10 x 5 metros de alto, proyección frontal, con motor de inflado)	Unidad	1	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00
	Maíz para crispetas	kg	50	$ 5.000,00	$ 250.000,00
	Aceite para freír	Unidad	20	$ 40.000,00	$ 800.000,00
	Bolsas de agua en presentación individual	Unidad	1.500	$ 500,00	$ 750.000,00
	Bebida hidratante (cajas)	cajas	40	$ 75.000,00	$ 3.000.000,00
	COMPONENTE 4. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA MEDIANTE ESPACIOS SEGUROS Y ENTORNOS COMUNITARIOS.				140.400.000
	ACTIVIDAD 4.1: DISEÑO Y FABRICACIÓN DE VALLAS INFORMATIVAS PROTECCIÓN CUIDADOS CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.				$ 8.400.000
	VALLAS INFORMATIVAS PROTECCIÓN	unidad	3	$ 2.800.000	8.400.000,00
	ACTIVIDAD 4.2. JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIAS DE MOVILIDAD SEGURA Y CONVIVENCIA VIAL, POR UNA ARAUCA PRÓSPERA Y SEGURA.				132.000.000,00
	Técnico en Seguridad Vial	Jornadas	58	$ 700.000,00	40.600.000,00
	Apoyo Logístico (x2)	jornadas	58	$ 200.000,00	11.600.000,00

	Auxiliares	jornadas	58	$ 350.000,00	20.300.000,00
	Chaleco Reflectivo: es de tamaño ajustable de llevar, portátil plegable y ligero, MATERIAL Nylon	unidad	100	$ 30.000,00	3.000.000,00
	CASCO CERTIFICADO. Tipo: Integral	unidad	100	$ 525.000,00	52.500.000,00
	Diseño y diagramación de estiker, alusivos a la sensibilización vial, por una convivencia y seguridad	unidad	1.500	$ 2.000,00	3.000.000,00
	Agua en bolsa	unidad	2.000,00	$ 500,00	1.000.000,00
	TOTAL				1.817.848.078,00

JUSTIFICACIÓN

En atención a las solicitudes y orientaciones emanadas del Comité de Orden Público, y considerando la necesidad de fortalecer la capacidad institucional frente a los requerimientos inmediatos de seguridad y convivencia ciudadana, se realiza un ajuste técnico a las actividades programadas, con el fin de garantizar una respuesta más efectiva y coherente con las prioridades identificadas en el territorio.

Dicho ajuste obedece a un proceso de optimización, reorganización y precisión operativa dentro del marco del PISCC 2024–2027, que permite alinear de manera más eficiente los esfuerzos institucionales, redistribuir cargas de trabajo, evitar duplicidades y asegurar que las intervenciones se orienten hacia los escenarios que demandan mayor atención estratégica, según lo establecido por el Comité de Orden Público.

En este sentido, la actualización incorpora un ajuste interno de las actividades 1.1;1.2 y 1.4 Y1.5 componente 1, basada en criterios técnicos de pertinencia, capacidad operativa, enfoque territorial y articulación interinstitucional, lo que permitirá fortalecer el impacto de las acciones, garantizar una mayor cobertura y mejorar la oportunidad en la atención de las situaciones priorizadas.

Este ajuste se realiza sin afectar el cumplimiento de los objetivos del PISCC, manteniendo la integralidad de las líneas estratégicas y asegurando que las intervenciones continúen respondiendo a las necesidades reales del municipio, conforme a los principios de eficiencia, eficacia y racionalidad administrativa.

Los ajustes corresponden a la modificación parcial de las actividades; así mismo el número de las cantidades a entregar teniendo en cuenta las solicitudes y orientaciones técnicas para una atención oportuna y eficaz en el logro de los objetivos establecidos en el proyecto.

COMPONENTE 1: ESTRATEGIAS PARA EL MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -PISCC.

La consolidación y sostenibilidad del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC 2026 del Municipio de Arauca requiere una estructura operativa que no solo permita ejecutar sus acciones, sino también garantice su monitoreo, evaluación y mejora continua. Este componente está

orientado a fortalecer los mecanismos de seguimiento estratégico y gestión de resultados, con base en información confiable, indicadores verificables y articulación institucional.

La actividad de Asistencia Técnica Especializada permitirá contar con un profesional idóneo que brinde acompañamiento permanente a la implementación del PISCC 2026, haciendo énfasis en la recolección, análisis y sistematización de datos sobre los avances, retos y logros del plan. Este perfil técnico apoyará la evaluación de impactos, la elaboración de informes periódicos, la formulación de recomendaciones de ajuste y la articulación entre dependencias municipales, organismos de seguridad, entes de control y organizaciones sociales.

Este componente también fortalecerá las capacidades institucionales del Municipio de Arauca en materia de planeación y seguimiento, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y la adaptación oportuna de las estrategias frente a los contextos cambiantes del territorio. El propósito es asegurar que el PISCC 2026 sea una herramienta viva, eficaz y pertinente, que responda a las necesidades reales de seguridad y convivencia de la comunidad araucana.

ACTIVIDAD 1. ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA DE PLANES ESTRATEGICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

Para respaldar la elaboración de los diversos planes de acción por el comité de orden público alineados con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se necesita LLEVAR ACABO UN SEGUIMIENTO PERMANENTE, EL CUAL CONSISTE EN LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES.

1. Realizar seguimiento técnico y sistemático a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité de Orden Público, en el marco de la implementación del PISCC.
2. Brindar acompañamiento especializado al comité de orden Público, en la articulación institucional con entidades como ICBF, SENA, Fiscalía, Migración Colombia, Policía Nacional, UNP, entre otras, para garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente – SRPA.
3. Participar activamente en los comités de orden público, elaborando actas técnicas y completas que recojan los compromisos y decisiones adoptadas.
4. Gestionar, canalizar y dar respuesta oportuna a las solicitudes, quejas y peticiones ciudadanas relacionadas con la ejecución y seguimiento del PISCC.
5. Socializar con la comunidad las acciones y avances del PISCC, promoviendo apropiación ciudadana y transparencia.
6. Coordinar el acompañamiento a agencias de cooperación internacional, instituciones del orden Nacional, que promuevan proyectos de seguridad y convivencia, con el fin de armonizar sus acciones con las estrategias del PISCC.
7. Elaborar y sustentar los actos administrativos derivados de las autorizaciones del Comité de Orden Público, relacionados con la asignación de recursos humanos y pagos de recompensas.
8. Orientar procesos de promoción, garantía y respeto de los Derechos Humanos, dirigidos a la fuerza pública y a la ciudadanía, como parte del fortalecimiento de la convivencia.
9. Realizar acompañamiento en el cumplimiento de estándares de derechos humanos en intervenciones desarrolladas en el marco del PISCC, priorizando enfoques

diferenciales (NNJA, PPL, población migrante, víctimas, población en calle, entre otros).

10. Ejecutar procesos de evaluación continua de las acciones del PISCC, generando ajustes estratégicos conforme a resultados, indicadores y necesidades emergentes.
11. Formular y actualizar el documento técnico (proyecto), del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio de Arauca, conforme a los lineamientos normativos y metodológicos vigentes, incorporando análisis de contexto, diagnóstico participativo, formulación estratégica, marco lógico y plan de acción territorial, con enfoque diferencial, territorial y basado en derechos.
12. Brindar apoyo técnico integral a las acciones de implementación del Plan Local de Seguridad Vial (PLSV) del municipio de Arauca, en articulación con los objetivos y estrategias del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC, promoviendo entornos viales seguros, una movilidad responsable y la prevención de siniestros viales en zonas urbanas y rurales.
13. Identificar y caracterizar las principales problemáticas de seguridad y convivencia con enfoque en grupos poblacionales vulnerables.
14. Seguimiento y diligenciamiento de la matriz integral de Plan de Acción del PISCC 2024–2027, con responsables, recursos, indicadores, cronograma e impactos esperados.
15. Redactar informes periódicos de seguimiento, evaluación y lecciones aprendidas, destinados al Comité de Orden Público, autoridades y demás actores estratégicos del municipio.
16. Brindar acompañamiento y articulación permanente con las instancias del orden nacional competentes en la implementación del PISCC (Ministerio del Interior, Policía Nacional, agencias estatales y de cooperación), con el fin de fortalecer la alineación del municipio de Arauca con los lineamientos, directrices y políticas nacionales de seguridad y convivencia ciudadana

17. Identificar, documentar y sistematizar buenas prácticas y experiencias significativas derivadas de la implementación del PISCC, con el fin de retroalimentar las estrategias institucionales, facilitar la rendición de cuentas y contribuir a la mejora continua del plan en futuras vigencias.

18. Formular y actualizar el documento técnico (proyecto), del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio de Arauca en relación al sistema de CCTV, conforme a los lineamientos normativos y metodológicos vigentes del centro Automático de Despacho SIES 123, del comando de Policía Nacional, en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.

19. Formular protocolo de ruta para pagos a fuentes humanas conforme a las competencias establecidas en la "ley 418" en el contexto de "gago de recompensas" y sus modificaciones posteriores, como la Ley 2272 de 2022) de Colombia, la cual establece en su artículo 122 y el presupuesto para el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) que se pueden destinar recursos a otorgar recompensas a personas que colaboren con la justicia o los organismos de seguridad del Estado.

RECURSO HUMANO

Un (01) Profesional del Derecho, con posgrado preferiblemente nivel de maestría en el área de Ciudadanía y Derechos humanos, con experiencia profesional superior a los seis años, con experiencia especifica en orientación de rutas, socialización de rutas de población, con experiencia en asesoría al Ministerio de Relaciones Exteriores, para políticas y estrategias relacionadas con los movimientos mixtos territoriales, experiencia especifica en: Formulación y Actualización del Proyecto del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC); Seguimiento a las reuniones del comité de orden público de carácter ordinario y extraordinario, en la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Productos a entregar:

Diez (10) planes de monitoreo y seguimiento realizados.

Soportes a entregar:

- Actas técnicas detalladas de cada sesión ordinaria y extraordinaria del Comité de Orden Público (mínimo 9 actas).
- matrices mensuales de monitoreo interinstitucional del SRPA con ICBF, SENA, Fiscalía, Migración, Policía, entre otras.
- 3 informes de socialización comunitaria del PISCC con evidencias fotográficas y de participación.
- un informe de articulación con cooperación internacional, con resumen de estrategias alineadas y logros.
- Actos administrativos elaborados y radicados conforme a solicitudes del Comité de Orden Público.
- Informe técnico semestral de orientación y formación en Derechos Humanos dirigido a fuerza pública y ciudadanía.
- 3 informes trimestrales de evaluación con análisis de resultados, indicadores y ajustes estratégicos.
- Documento técnico actualizado del PISCC 2024–2027, con anexos metodológicos, diagnósticos y plan de acción.
- Informe técnico de implementación y seguimiento del PLSV articulado con el PISCC, con evidencias y análisis.
- Informe de caracterización de problemáticas locales con énfasis en grupos vulnerables.
- Matriz integral del plan de acción del PISCC 2024–2027 con responsables, cronograma, recursos e indicadores.

- 3 informes trimestrales que documenten lecciones aprendidas, ajustes y avances del PISCC.
- Informe de articulación interinstitucional nacional con evidencias de participación y cumplimiento de lineamientos.
- Documento sistematizado de buenas prácticas, experiencias exitosas y lecciones aprendidas del PISCC.
- Documento de protocolo de pago de recompensas a fuente humana, conforme a la ley 418.

Plazo: 10 meses.

Actividad 1.2. ASISTENCIA ESTRATÉGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL MAPA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TERRITORIAL DEL PISCC 2026.

Descripción general de la actividad

La actividad está orientada a brindar acompañamiento técnico para la construcción del Mapa de Articulación Interinstitucional y Territorial del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC 2026, integrando los diferentes programas, dependencias y actores institucionales que intervienen en la seguridad, la convivencia y la protección de derechos en el municipio de Arauca, con enfoque en las tecnologías digitales.

Este proceso permitirá identificar capacidades, roles, rutas de atención, brechas, duplicidades y oportunidades de articulación entre las instituciones locales, departamentales y nacionales, incluyendo organismos de control, fuerza pública, instancias del SRPA, sector justicia, migración, organizaciones sociales y cooperación internacional.

La actividad incorpora la visibilizacion del trabajo de la Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana, con enfoque transversal en Derechos Humanos, Movilidad, Espacio Público, Fronteras, integrando estos componentes dentro del análisis territorial y del modelo de articulación institucional.

Necesidad

La complejidad social y territorial del municipio de Arauca marcado por su condición de frontera, presencia de grupos armados ilegales, dinámicas migratorias, economías ilícitas y presiones sobre los servicios institucionales exige fortalecer la coordinación entre las entidades responsables de la seguridad y la convivencia.

Por ello, es necesario construir un mapa estratégico que permita ordenar roles, establecer capacidades institucionales, definir mecanismos de cooperación y optimizar la intervención del Estado en el territorio, a través de las tecnologías digitales.

Justificación

Esta asistencia estratégica permitirá consolidar un instrumento clave para la planificación y ejecución del PISCC 2026, ya que:

- Articula las diferentes líneas misionales de la Secretaría de Gobierno, visibilizando sus acciones y su impacto territorial.
- Identifica puntos críticos de coordinación entre programas institucionales.
- Facilita el trabajo interinstitucional en materia de prevención, control, justicia, convivencia y atención de vulnerabilidades.
- Permite integrar enfoque diferencial, territorial y de frontera.
- Fortalece la gobernanza local mediante herramientas técnicas que mejoran la toma de decisiones.
- Conecta las estrategias comunitarias y pedagógicas, las TIC y audiovisuales.
- El mapa será una herramienta para optimizar recursos, evitar duplicidades y generar intervenciones más eficaces y sostenibles.

Objetivo General

Construir el Mapa de Articulación Interinstitucional y Territorial del PISCC 2026, integrando las capacidades, programas y acciones de las instituciones competentes en seguridad, convivencia, justicia, derechos humanos, espacio público, movilidad y atención a población migrante y vulnerable.

Objetivos Específicos

1. Identificar los actores institucionales con competencia en seguridad, convivencia, justicia, protección y control territorial.
2. Caracterizar los programas, estrategias y recursos disponibles en cada entidad, a través de plataformas digitales.
3. Integrar en el análisis las acciones misionales de la Secretaría de Gobierno Programa convivencia y seguridad ciudadana, con un enfoque transversal en DDHH, Convivencia, Movilidad, Fronteras, Espacio Público.
4. Realizar mapeos urbanos y rurales que permitan entender la distribución territorial de los servicios institucionales.
5. Analizar niveles actuales de articulación interinstitucional y sus brechas.
6. Diseñar el esquema del Mapa de Articulación, sus ejes temáticos y mecanismos de coordinación.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA ASISTENCIA ESTRATÉGICA				
Ítem	Actividad	Descripción / Alcance (Enfocado en Audiovisuales y Tecnologías)	Producto / Entregable	Responsable
1	Levantamiento de información institucional con registro audiovisual	Identificación de entidades locales, departamentales y nacionales con competencia en seguridad, convivencia, justicia, fronteras, DDHH, movilidad, inspecciones y comisarías. Incluye entrevistas en video, registros fotográficos y recopilación de insumos para piezas multimedia.	Carpeta digital con entrevistas, fotografías, clips crudos y fichas de caracterización institucional.	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
2	Visibilización técnica de los programas de la Secretaría de Gobierno	Elaboración de piezas audiovisuales y piezas gráficas de los programas: Convivencia y Seguridad Ciudadana, DDHH, Movilidad, Espacio Público, Fronteras, Inspecciones y Comisarías de Familia. Incluye creación de flyers, cápsulas informativas y material digital.	7 Flyers institucionales, 7 cápsulas en video (30–45 seg), registro fotográfico y fichas visuales de cada programa.	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
3	Mapeos Urbanos y Rurales – Enfoque TIC y Audiovisual	Mapeo audiovisual urbano y rural de las zonas donde intervienen las entidades: grabación de puntos críticos, rutas institucionales, espacios	Mapeo audiovisual urbano y rural (video + fotos), infografía TIC,	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales

		comunitarios y sedes estratégicas. Incluye diagnóstico TIC presentado mediante infografía.	carpeta digital georreferenciada.	
4	Documentación audiovisual de procesos interinstitucionales	Registro en video y fotografía de comités, operativos, reuniones de coordinación, jornadas pedagógicas y actividades de articulación con la Fuerza Pública.	Banco audiovisual institucional (mínimo 150 fotografías + 20 clips editables).	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
5	Diseño de piezas publicitarias y material gráfico institucional	Creación de piezas para redes, banners digitales, infografías y material de socialización del Mapa de Articulación Interinstitucional. Incluye identidad visual coherente con PISCC 2026.	Banners, infografías, piezas para redes (mínimo 10 piezas), set de gráficos institucionales.	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
6	Elaboración del Mapa de Articulación Interinstitucional (Enfoque Multimedia)	Construcción del Mapa integrando: rutas, actores, articulación con Fuerza Pública, programas misionales y mecanismos de coordinación. Incluye versión interactiva y versión imprimible.	Mapa de Articulación (PDF editable + versión gráfica + archivo interactivo).	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
7	Video-documental institucional del PISCC 2026 – Articulación Interinstitucional	Producción de un documental (5–7 min) que muestre las acciones de la Secretaría de Gobierno, articulación con Fuerza Pública, operativos, programas misionales y presencia territorial.	Video-documental final en formato MP4 y versión para redes sociales.	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
8	Clips cortos para socialización y redes institucionales	Producción de videos breves que expliquen rutas, programas, logros y articulaciones clave para la comunidad.	6 clips de 30–45 segundos optimizados para Facebook/Instagram.	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
9	Socialización comunitaria y proyección audiovisual	Presentación del Mapa y del material audiovisual en barrios, veredas y espacios institucionales mediante proyecciones, pantallas o encuentros comunitarios.	Registro de socializaciones + evidencias fotográficas + listas de asistencia.	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
10	Informe técnico consolidado del proceso	Integración de los análisis, hallazgos, material audiovisual, mapa, fichas técnicas e insumos para la planeación estratégica del PISCC.	Informe técnico final + Anexos audiovisuales y gráficos.	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
11	Talleres tic para la convivencia y la seguridad ciudadana, en entornos urbanos y rurales. 10 talleres por mes.	Talleres comunitario urbano rural en relación con las TIC.	Informe escrito + registro audiovisual (fotografías).	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
12	Mapeo Urbano Audiovisual/TIC	Identificación de espacios urbanos comunitarios y educativos con potencial de trabajo audiovisual.	Informe escrito + registro audiovisual (fotografías).	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales
13	Mapeo Rural Audiovisual/TIC	Identificación de veredas y comunidades rurales con posibilidades de fortalecer procesos audiovisuales comunitarios.	Informe escrito + registro audiovisual consistente en videos y/o flyers (fotografías).	Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales

RECURSO HUMANO	
PERFIL	**JUSTIFICACION**
Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales	La naturaleza de las actividades proyectadas dentro de la Asistencia Estratégica exige la participación de un Profesional en Cine y Televisión / Audiovisuales, debido a que el enfoque central de la intervención está orientado al uso de herramientas tecnológicas, producción digital, creación de contenidos visuales y la sistematización audiovisual de los procesos misionales de la Secretaría de Gobierno. Las actividades definidas requieren competencias técnicas que únicamente puede garantizar un profesional formado en medios audiovisuales como: cápsulas informativas, videos institucionales, piezas gráficas y flyers digitales, contenido multimedia para redes sociales, videos-documentales de articulación interinstitucional, uso de herramientas TIC interactivas

PRODUCTOS A ENTREGAR:

PRODUCTOS A ENTREGAR		SOPORTE A ENTREGAR	PLAZO DE EJECUCIÓN
No.			
1	Carpeta digital con entrevistas, fotografías, clips crudos y fichas de caracterización institucional.	Informe mensual, registro fotográfico. (en físico y digital).	6 meses
2	7 Flyers institucionales, 7 cápsulas en video (30–45 seg), registro fotográfico y fichas visuales de cada programa.	Informe mensual, 7 Flyers institucionales, 7 cápsulas en video (30–45 seg), registro fotográfico y fichas visuales de cada programa	
3	Mapeo audiovisual urbano y rural (video + fotos), infografía TIC, carpeta digital georreferenciada.	Informe mensual, Mapeo audiovisual urbano y rural (video + fotos), infografía TIC, carpeta digital georreferenciada.	
4	Banco audiovisual institucional (mínimo 150 fotografías + 20 clips editables).	Informe mensual, Banco audiovisual institucional (mínimo 150 fotografías + 20 clips editables).	
5	Banners, infografías, piezas para redes (mínimo 10 piezas), set de gráficos institucionales.	Informe mensual, Banners, infografías, piezas para redes (mínimo 10 piezas), set de gráficos institucionales.	
6	Mapa de Articulación (PDF editable + versión gráfica + archivo interactivo).	Informe mensual, Mapa de Articulación (PDF editable + versión gráfica + archivo interactivo).	
7	Video-documental final en formato MP4 y versión para redes sociales.	Informe mensual, Video-documental final en formato MP4 y versión para redes sociales.	
8	6 clips de 30–45 segundos optimizados para Facebook/Instagram.	Informe mensual, 6 clips de 30–45 segundos optimizados para Facebook/Instagram.	
9	Registro de socializaciones + evidencias fotográficas + listas de asistencia.	Informe mensual, Registro de socializaciones + evidencias fotográficas + listas de asistencia.	
10	Informe técnico final + Anexos audiovisuales y gráficos.	Informe mensual, Anexos audiovisuales y gráficos.	
11	Talleres tic para la convivencia y la seguridad ciudadana, en entornos urbanos y rurales. 10 talleres por mes.	Informe escrito + registro audiovisual (fotografías).	
12	Mapeo Urbano Audiovisual/TIC	Informe escrito + registro audiovisual (fotografías).	
13	Mapeo Rural Audiovisual/TIC	Informe escrito + registro audiovisual consistente en videos y/o flyers (fotografías).	

ACTIVIDAD 1.4 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES INTERINSTITUCIONALES.

Justificación Suministro de Combustible

En el marco del **Programa de Convivencia y Seguridad Ciudadana** liderado por la Secretaría de Gobierno del municipio de Arauca, se plantea como actividad estratégica el **suministro de combustible para el desarrollo de acciones interinstitucionales**. Esta medida responde a la necesidad de garantizar la movilidad, operatividad y articulación entre las diferentes autoridades que

integran el Comité de Orden Público, fortaleciendo la capacidad de respuesta en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

1. Apoyo a operativos interinstitucionales

El suministro de combustible respalda los patrullajes, controles y operativos conjuntos entre la Fuerza Pública (Ejército y Policía Nacional), autoridades administrativas y organismos de control, asegurando presencia constante en los sectores urbanos y rurales del municipio.

2. Respuesta rápida y oportuna

La capacidad de movilización inmediata ante incidentes de seguridad depende de la disponibilidad de recursos logísticos. Con un suministro garantizado de combustible, se fortalece la atención a emergencias y la reacción en zonas críticas, contribuyendo a la reducción de delitos y la protección de la ciudadanía.

3. Coordinación interinstitucional

La convivencia y la seguridad ciudadana requieren un trabajo articulado entre diversas entidades. El combustible suministrado permite la ejecución de actividades conjuntas, evitando limitaciones logísticas que puedan afectar la efectividad de los operativos.

4. Atención a áreas rurales y de frontera

Arauca, por su condición de **municipio fronterizo**, demanda una presencia activa en zonas rurales y pasos irregulares utilizados para actividades ilícitas. El suministro de combustible asegura el desplazamiento de las autoridades hacia estas áreas de difícil acceso, brindando acompañamiento a las comunidades vulnerables y fortaleciendo la soberanía territorial.

5. Fortalecimiento de la percepción de seguridad

Un suministro constante de combustible no solo mejora la capacidad operativa de las autoridades, sino que también genera confianza en la ciudadanía, reduciendo el temor a la delincuencia e incrementando la percepción de seguridad y convivencia pacífica en el municipio.

6. Transparencia en el manejo de recursos

La asignación de recursos del Fondo de Seguridad y Convivencia (FONSET) para la compra de combustible se realizará bajo principios de trazabilidad y transparencia, garantizando que cada galón destinado sea registrado, documentado y auditado, con control de su uso en las actividades autorizadas.

Conclusión

En el marco del Programa de Convivencia y Seguridad Ciudadana liderado por la Secretaría de Gobierno del municipio de Arauca, se plantea como actividad estratégica el suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para el desarrollo de acciones interinstitucionales. Esta medida responde a la necesidad de garantizar la movilidad, operatividad y articulación entre las diferentes autoridades que integran el Comité de Orden Público, fortaleciendo la capacidad de respuesta en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

El suministro se realizará de manera conforme a las necesidades operativas de las entidades, asegurando que tanto vehículos a gasolina como a diésel (ACPM) cuenten con el apoyo logístico requerido para patrullajes, controles, operativos y demás acciones de acompañamiento interinstitucional.

El suministro de combustible incluyendo gasolina corriente y ACPM, de acuerdo con los requerimientos de las instituciones, con una duración proyectada de ocho (8) meses, constituye un apoyo esencial para la implementación del Programa de Convivencia y Seguridad Ciudadana en Arauca. Esta inversión logística permite que las fuerzas militares, de policía y las autoridades administrativas trabajen de manera articulada, continua y efectiva, fortaleciendo la capacidad operativa del municipio. Con ello se asegura un entorno más seguro, ordenado y propicio para el bienestar de la población, contribuyendo directamente a los objetivos estratégicos del PISCC 2026.

Distribución del combustible

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCION	ENTIDAD
01	400	GALONES DE GASOLINA	Secretaria de Gobierno-Programa de convivencia y seguridad ciudadana.
02	300	GALONES DE ACPM	Secretaria de Gobierno-Programa de convivencia y seguridad ciudadana.
03	2.290	GALONES DE GASOLINA	Batallón de Artillería de Campaña No.18 "Gr José María Mantilla "

PRODUCTO A ENTREGAR:
Suministro de combustible consistente en gasolina y ACPM

SOPORTE:
facturas
Informes mensuales.

PLAZO: 8 meses

ACTIVIDAD 1.5. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS, REUNIFICACIÓN FAMILIAR Y RETORNO VOLUNTARIO DE POBLACIÓN MIGRANTE, COLOMBIANOS EN CONDICIÓN VULNERABLE Y/O DE CALLE, EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.

DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La presente actividad se desarrolla como una estrategia integral de prevención en seguridad y convivencia ciudadana, orientada a la protección de derechos fundamentales, la mitigación de factores de riesgo social y la recuperación del tejido familiar y comunitario, mediante procesos de retorno voluntario y reunificación familiar de población migrante, colombianos en condición vulnerable y/o en situación de habitabilidad de calle.

Esta estrategia no tiene carácter asistencialista, sino que se concibe como una acción preventiva estructural, en tanto:

- Reduce factores de riesgo asociados a la permanencia prolongada en calle, la migración irregular y la desprotección social.
- Disminuye conflictos en el espacio público y tensiones comunitarias.
- Previene conductas de riesgo asociadas a mendicidad, consumo de sustancias psicoactivas y microconflictos sociales.
- Fortalece la reunificación familiar como mecanismo tradicional y eficaz de protección social y convivencia.

La estrategia se implementa bajo los principios de voluntariedad, dignidad humana, enfoque de derechos humanos, enfoque diferencial y corresponsabilidad institucional, garantizando que en ningún caso se trate de procedimientos coercitivos o restrictivos de la libertad personal.

En atención a la condición de Arauca como municipio de frontera, y ante la inexistencia de tratados o acuerdos bilaterales vigentes que permitan el ingreso institucional a la República Bolivariana de Venezuela, los procesos de retorno se realizan hasta los puntos de destino definidos conforme a las posibilidades legales, operativas y humanitarias, priorizando siempre la seguridad, el trato digno y el acompañamiento institucional.

Esta actividad NO es asistencialista. Es una acción preventiva de seguridad y convivencia, porque:

1.-Reduce factores de riesgo asociados a:

- ✓ permanencia en calle
- ✓ migración irregular
- ✓ desarraigo familiar
- ✓ vulnerabilidad extrema

2.-Disminuye conflictos en espacio público.

3.-Previene conductas asociadas a:

- ✓ mendicidad forzada
- ✓ consumo de SPA
- ✓ micro conflictos comunitarios

4.-Fortalece la reunificación familiar, entendida como pilar tradicional de la convivencia social.

El municipio de Arauca, en su condición de capital departamental y territorio de frontera, enfrenta dinámicas sociales complejas derivadas del alto flujo de población migrante y del incremento de personas en situación de habitabilidad de calle. Estas realidades, cuando no son atendidas de manera integral, generan escenarios de vulnerabilidad que impactan directamente la convivencia ciudadana, el uso adecuado del espacio público y la seguridad comunitaria.

En este contexto, la Administración Municipal reconoce la reunificación familiar como un pilar fundamental para la reconstrucción del tejido social y la prevención de problemáticas asociadas a la exclusión, el desarraigo y la conflictividad social. Por ello, se implementa esta actividad orientada a brindar atención integral a personas migrantes y habitantes de calle que, de manera voluntaria, manifiestan su deseo de retornar a su país de origen, promoviendo procesos de retorno digno, seguro y articulado institucionalmente.

Esta estrategia reafirma el rol del Estado local como garante de derechos y gestor preventivo del riesgo social, priorizando soluciones integrales y sostenibles que impactan positivamente la tranquilidad ciudadana, el orden social y la confianza de la comunidad en las instituciones públicas.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y SOCIAL

La permanencia prolongada de población migrante y habitante de calle en condiciones de vulnerabilidad extrema representa un factor de riesgo para la seguridad y la convivencia ciudadana, en tanto incrementa la exposición a dinámicas de exclusión social, consumo de sustancias psicoactivas, mendicidad, conflictos comunitarios y deterioro del espacio público.

Desde un enfoque preventivo, esta actividad se justifica como una estrategia de gestión social del riesgo, orientada a disminuir dichas vulnerabilidades mediante acciones humanitarias integrales que garanticen condiciones mínimas de dignidad durante el proceso de retorno voluntario. Así mismo, la reunificación familiar se consolida como un mecanismo tradicional y efectivo de protección social, al restablecer redes de apoyo primarias que favorecen la estabilidad emocional, social y económica de las personas beneficiarias.

En el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, esta acción contribuye a la reducción de tensiones sociales, al fortalecimiento del orden comunitario y a la promoción de soluciones estructurales que priorizan la prevención sobre la reacción, reafirmando el compromiso institucional con una Arauca más segura, solidaria y cohesionada.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Arauca mediante la implementación de acciones integrales de atención humanitaria, retorno voluntario y reunificación familiar dirigidas a población migrante y habitante de calle en condición de vulnerabilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar condiciones dignas y seguras para el retorno voluntario de población migrante y habitante de calle que manifieste su deseo de regresar a su país de origen.

Reducir factores de riesgo asociados a la permanencia en calle y a la migración irregular en el municipio de Arauca.

Promover la reunificación familiar como eje fundamental de protección social y prevención de conflictividades.

Fortalecer la articulación interinstitucional en la atención de poblaciones vulnerables, en el marco del PISCC.

ESTA ESTRATEGIA MATERIALIZA LA ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE 1 PORQUE:

Involucra varias entidades:

- ✓ Secretaría de Gobierno
- ✓ Policía Nacional
- ✓ Migración Colombia
- ✓ Organizaciones de apoyo humanitario
- ✓ Transporte terrestre autorizado
- ✓ Redes comunitarias y familiares

Exige coordinación:

- ✓ Identificación de beneficiarios
- ✓ Verificación de voluntad de retorno
- ✓ Logística segura del traslado
- ✓ Garantía de condiciones dignas durante el desplazamiento

genera corresponsabilidad:

- ✓ Estado → protección y acompañamiento
- ✓ Persona beneficiaria → decisión voluntaria
- ✓ Familia → núcleo de reintegración social

METODOLOGIA DE LA ESTRATEGIA

En desarrollo de la presente estrategia de protección de derechos, reunificación familiar y retorno voluntario, se hace necesario contar con un esquema operativo flexible que permita responder de manera oportuna, digna y segura a las condiciones reales de la población migrante, colombianos en condición vulnerable y/o en situación de habitabilidad de calle que, de manera libre y voluntaria, se acogen al proceso. Dado que estas personas presentan altos niveles de vulnerabilidad social, desarraigo familiar, carencias básicas y ausencia de medios propios para garantizar su desplazamiento y condiciones mínimas de bienestar, la implementación efectiva de la estrategia requiere la provisión de insumos esenciales como kits de aseo y vestuario, transporte terrestre y alimentación durante el proceso de traslado. Así mismo, considerando que el número de beneficiarios, los destinos finales, la duración de los trayectos y las necesidades específicas pueden variar durante la ejecución, dichos insumos se estructuran bajo la modalidad de bolsa global, conforme a la autorización del ordenador del gasto y/o del Secretario de Gobierno Municipal, permitiendo una ejecución eficiente, ajustada a la demanda real, sin alterar el objeto de la actividad ni el presupuesto global aprobado, y garantizando en todo momento el enfoque de derechos humanos, la dignidad de las personas atendidas y los principios de eficiencia, economía y responsabilidad del gasto público.

ENFOQUE DE DERECHOS, VOLUNTARIEDAD Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

La estrategia se contemplada bajo un enfoque de derechos humanos, garantizando el respeto pleno por los derechos fundamentales de la población migrante y habitante de calle, en especial los principios de dignidad humana, voluntariedad, libre autodeterminación y no discriminación. En ningún caso esta acción constituye un procedimiento coercitivo o restrictivo de la libertad personal, sino un proceso de acompañamiento humanitario y preventivo, basado en la decisión libre e informada de las personas beneficiarias.

La identificación de la población se realiza a través de recorridos y actividades rutinarias de atención en calle, lideradas por la Secretaría de Gobierno del municipio de Arauca, en articulación con la Policía Nacional y Migración Colombia. Dicho proceso se fundamenta en un acercamiento inicial respetuoso, mediante el diálogo directo, la escucha activa y la construcción de confianza, permitiendo conocer la situación individual de cada persona, sus redes de apoyo, su contexto familiar y sus expectativas frente a la permanencia en el territorio o el retorno voluntario a su país de origen.

Durante esta fase, se adelanta una caracterización básica y se brinda información clara y comprensible sobre las alternativas institucionales disponibles, garantizando que la persona migrante pueda expresar de manera libre y voluntaria su deseo de continuar en el municipio o de iniciar un proceso de retorno con fines de reunificación familiar. Únicamente en los casos en que exista manifestación expresa de voluntad para el retorno, se activa el acompañamiento institucional correspondiente.

Una vez aceptado el proceso de manera voluntaria, la Administración Municipal realiza el traslado de las personas beneficiarias a instalaciones dispuestas para tal fin, donde se les brinda atención humanitaria inicial. Esta incluye la entrega de kits de aseo y vestuario, la orientación sobre su contenido y uso, y acciones de cuidado personal voluntarias, tales como el arreglo básico de cabello, entendido como una medida de higiene, autocuidado y bienestar integral, que contribuye positivamente a la salud física, emocional y a la dignificación personal de los beneficiarios.

Posteriormente, se fortalecen los diálogos con redes de apoyo familiar y comunitaria, promoviendo la reunificación como eje central del proceso, y se continúa con el acompañamiento durante el desplazamiento vía terrestre, el cual se realiza con el apoyo y seguimiento de la Secretaría de Gobierno del municipio de Arauca, garantizando condiciones de seguridad, alimentación y trato digno durante todo el trayecto.

ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE PROTECCIÓN

La implementación de esta estrategia incorpora un enfoque diferencial y de protección, reconociendo las particularidades, necesidades y riesgos específicos de los distintos grupos poblacionales que conforman la población migrante y habitante de calle atendida. En este sentido, la atención se adapta teniendo en cuenta variables como género, edad, condición de salud, situación migratoria, pertenencia étnica, orientación sexual, discapacidad y condición de vulnerabilidad, garantizando un trato digno, respetuoso y libre de cualquier forma de discriminación.

Para las mujeres migrantes, se prioriza la atención con enfoque de género, garantizando condiciones especiales de cuidado, higiene y privacidad, así como la entrega de kits diferenciados que responden a sus necesidades específicas. En el caso de personas adultas mayores, se adoptan medidas de acompañamiento reforzado, atención preferente y apoyo durante el desplazamiento, atendiendo a su condición física y emocional.

Cuando se identifiquen personas con afectaciones en su salud física o mental, se activarán los mecanismos de articulación institucional correspondientes para la orientación y acompañamiento adecuado, sin que ello condicione o limite el carácter voluntario del proceso. Así mismo, en los casos en que se evidencien vínculos familiares, se promoverá la reunificación con especial énfasis en la protección del núcleo familiar como eje fundamental de la convivencia y la cohesión social así:

1. Acercamientos, caracterización entre instituciones y beneficiarios así:

 caracterización básica y se brinda información clara y comprensible sobre las alternativas institucionales disponibles, garantizando que la persona migrante pueda expresar de manera libre y voluntaria su deseo de continuar en el municipio o de iniciar un proceso de retorno con fines de reunificación familiar. Únicamente en los casos en que exista manifestación expresa de voluntad para el retorno, la cual se realizara mediante el diligenciamiento de un formato donde estén los datos de la persona beneficiada, registro fotográfico, firma y huella digital, en caso de no saber firmar bastara con la huella digital, una vez diligenciado el formato se activa el acompañamiento institucional correspondiente.

2. Desplazamientos intermunicipales y Nacionales vía terrestre desde el punto de partida Municipio de Arauca hasta el punto de destino definido para el retorno voluntario, garantizando condiciones adecuadas durante el desplazamiento, en este orden de ideas dejar especificado que es zona de frontera atendiendo que no tenemos tratados y/o acuerdos bilaterales que nos permita el ingreso a la República bolivariana de Venezuela.
 Transporte terrestre.

3. Alimentación, se proporcionará un servicio de alimentación, que incluirá

Desayuno: Variación con carnes o huevos, arepa o pan, chocolate y/o agua de panela y/o jugo de fruta.
Almuerzo - Cena: Una variedad de sopas, un plato principal que contendrá carne y/o huevo, cereal, tubérculo, leguminosas, verduras y jugo de fruta.
Refrigerio: Variación de bebidas, frutas y/o Sándwich empanadas surtidas de pollo, carne.

LA ESTRATEGIA CONTEMPLA UNA BOLSA ASÍ:

Para la correcta implementación de la estrategia, los insumos requeridos kits de aseo, transporte terrestre, alimentación y demás apoyos logísticos necesarios, se estructuran bajo la modalidad de BOLSA GLOBAL, conforme a la autorización del ordenador del gasto y/o del secretario de Gobierno Municipal.

Esta modalidad responde a las siguientes consideraciones técnicas y operativas:

El número de personas beneficiarias puede variar durante la ejecución de la actividad, en función de:

- ✓ La identificación de casos en territorio.
- ✓ La manifestación libre y voluntaria de acogerse al proceso.
- ✓ Las dinámicas propias de un municipio de frontera.

No es posible predeterminar con exactitud:

- ✓ Destinos finales.
- ✓ Duración de los desplazamientos.
- ✓ Número de servicios de alimentación requeridos por trayecto.

La atención se ejecuta con base en la demanda real, debidamente caracterizada y soportada en la implementación de la estrategia.

Componentes incluidos en la bolsa

La bolsa global contempla, entre otros:

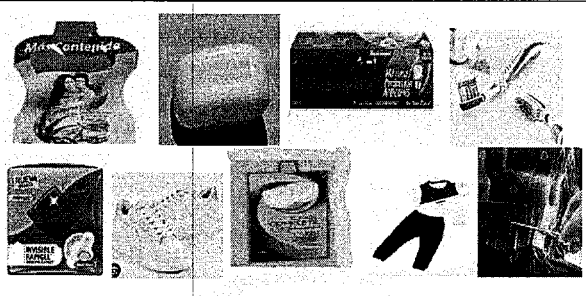
- Kits de aseo y vestuario, con enfoque diferencial (hombre y mujer), cuya distribución podrá variar según la composición real de la población atendida, sin afectar el número total de cupos ni el presupuesto aprobado.
- Transporte terrestre, individual o colectivo, sujeto a destino y condiciones operativas.
- Alimentación completa durante el desplazamiento (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios), tanto para beneficiarios como para los funcionarios acompañantes cuando se trate de traslados colectivos.
- Acompañamiento institucional y logístico, necesario para garantizar el enfoque de derechos, la seguridad y la adecuada ejecución de la estrategia.

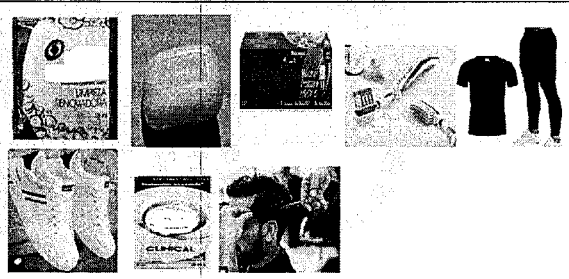
Condición financiera y administrativa

- El presupuesto se ejecuta bajo el principio de globalidad, reconociendo únicamente los servicios efectivamente prestados.
- Las variaciones en número de beneficiarios, género, trayectos o duración no modifican el objeto ni el presupuesto global aprobado, siempre que se mantenga dentro de los límites financieros autorizados.

- Toda ejecución estará debidamente soportada mediante facturas, formatos de voluntariedad, registros fotográficos e informes técnicos.

4. Descripción del kit de aseo.

KIT DE ASEO MUJER	
DESCRIPCION	**IMAGEN ILUSTRATIVA**
Shampoo en cojín X 5 Unidades para cada kit	
Jabón (barra o) para la limpieza corporal	
Pasta dental (tamaño mediano) Para la higiene bucal	
Cepillo de dientes	
Desodorante en cojín x 5 unidades con tapa	
Toallas higiénicas femeninas absorbente Invisible Rapisec atrapa rápidamente el flujo, contenido del paquete 12 toallas.	
conjunto de camiseta y sudadera un juego de tenis.	
un juego de tenis.	
Corte de cabello	

KIT DE ASEO HOMBRE	
DESCRIPCION	**IMAGEN ILUSTRATIVA**
Shampoo en cojín X 5 Unidades un	
Jabón (barra o) para la limpieza corporal	
Pasta dental (tamaño mediano) Para la higiene bucal	
Cepillo de dientes	
Desodorante en cojín x 5 unidades con tapa	
conjunto de camiseta y sudadera un juego de tenis.	
un juego de tenis.	
Corte de cabello	

Esta flexibilidad operativa responde a criterios técnicos, humanitarios y de enfoque diferencial, orientados a garantizar una atención digna, pertinente y adecuada a las características reales de la estrategia de: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS, REUNIFICACIÓN FAMILIAR Y RETORNO VOLUNTARIO DE POBLACIÓN MIGRANTE, COLOMBIANOS EN CONDICIÓN VULNERABLE Y/O DE CALLE, EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, de población atendida, respetando los principios de equidad, no discriminación y dignidad humana.

PRODUCTOS A ENTREGAR, SOPORTES, PLAZO

PLAZO	PRODUCTO A ENTREGAR	SOPORTES

8 meses de ejecución	Implementación de la estrategia para la protección de derechos, reunificación familiar y retorno voluntario de población migrante, colombianos en condición vulnerable y/o de calle, en el marco de la seguridad y la convivencia ciudadana del municipio de Arauca. Realizada.	Facturas y/o documentos equivalentes de los gastos asociados a la bolsa global (transporte terrestre, alimentación y kits de aseo). Formatos de voluntariedad debidamente diligenciados. Informes de actividades. Registro fotográfico. Soportes administrativos y financieros de la ejecución.

PRODUCTO	SOPORTE	PLAZO
Informes de avances físico y financiero	En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2104 de 2023 y la Resolución 63 de 2023 de la Contraloría General de la República, los cuales exigen el reporte mensual de seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública en la Plataforma Integral de Inversión Pública (PIIP) del DNP. Este informe debe contener, la siguiente información: 1. Avance físico: descripción detallada de actividades ejecutadas, cantidades logradas frente a lo programado y productos entregados. 2. Avance financiero: relación de las obligaciones presupuestales del periodo, flujo de caja (si aplica) y estado de pagos. 3. Observaciones relevantes del periodo, incluyendo dificultades, riesgos o justificaciones de posibles retrasos. Este informe debe ser entregado conforme a las fechas establecidas por la unidad ejecutora en físico y vía correo electrónico a los correos. justicia418@arauca-arauca.gov.co gobierno@arauca-arauca.gov.co	Informes mensuales conforme a fecha indicada por el supervisor

PLAZO: 8 meses

COMPONENTE 3: PROGRAMA INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN EN NNAJ DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

El municipio de Arauca enfrenta retos complejos en materia de seguridad, convivencia y cohesión social, derivados de su ubicación fronteriza, la presencia de dinámicas migratorias, factores de vulnerabilidad juvenil y los impactos del conflicto armado. Estas condiciones hacen necesario un enfoque integral que no solo responda a las manifestaciones de riesgo, sino que también fortalezca las capacidades comunitarias e institucionales para prevenir la repetición de conductas que afectan la seguridad y el bienestar colectivo.

El **Componente 3: Acciones Integrales para la Convivencia y la No Repetición** se orienta a promover procesos formativos, pedagógicos y comunitarios que contribuyan a la construcción de entornos protectores y resilientes. Se busca que niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), cuenten con alternativas de vida dignas que fortalezcan su desarrollo personal, social y productivo.

Este componente articula acciones que incluyen formación técnica y para el trabajo, estrategias pedagógicas de sensibilización, espacios culturales y recreativos, y la implementación de metodologías innovadoras como el cine comunitario y los campamentos juveniles. Todas estas

iniciativas se desarrollan bajo principios de **justicia restaurativa, derechos humanos y corresponsabilidad institucional y comunitaria**, aportando a la construcción de una cultura de paz y a la consolidación de un municipio más seguro y próspero.

En síntesis, el componente constituye una apuesta estratégica para transformar los factores de riesgo en oportunidades de inclusión y participación social, garantizando que los adolescentes y jóvenes no solo eviten la reincidencia en conductas contrarias a la convivencia, sino que se conviertan en agentes de cambio positivo para Arauca.

ACTIVIDAD 3.1.4. "TALLERES COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES"

La actividad se formula como una extensión práctica de los lineamientos del Componente 3, con énfasis en sensibilización comunitaria y prevención temprana.

En coherencia con el **Componente 3: Acciones Integrales para la Convivencia y la No Repetición**, se propone la implementación de los **"Talleres Comunitarios Urbanos y Rurales de Convivencia y Seguridad para Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes"** como estrategia de sensibilización pedagógica y comunitaria. Esta actividad busca acercar a la población infantil y juvenil de Arauca a temas fundamentales para su protección y desarrollo integral, tales como la convivencia y seguridad ciudadana, la prevención de la trata de personas, el reclutamiento forzado, el conocimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y las rutas de orientación disponibles.

De esta manera, se fortalece el carácter preventivo y restaurativo del componente, llevando a las comunidades urbanas y rurales herramientas didácticas que promueven la **no repetición de conductas contrarias a la convivencia**, la construcción de entornos protectores y la participación activa de niños, niñas y adolescentes como actores de cambio.

La estrategia incorpora el uso de **recursos audiovisuales innovadores**, como pantallas inflables para la proyección de películas y documentales, con el fin de generar un ambiente amigable y cercano que fomente la reflexión colectiva. Así, la actividad se convierte en un puente entre la formación ciudadana y la cultura comunitaria, alineada con los principios de derechos humanos, inclusión y construcción de paz territorial.

La convivencia ciudadana y la prevención de riesgos sociales requieren estrategias pedagógicas innovadoras que logren captar la atención de la niñez y la juventud. Por esta razón, el Municipio de Arauca desarrollará los **"Talleres Comunitarios Urbanos y Rurales de Convivencia y Seguridad para Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes"**, como un espacio formativo, didáctico y participativo orientado a la construcción de entornos protectores.

Estos talleres abordarán temáticas claves para la protección integral, tales como la **convivencia y seguridad ciudadana, la prevención de la trata de personas, el reclutamiento forzado, el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y las rutas de orientación existentes**. Con el fin de generar un ambiente más atractivo y cercano a la comunidad, las charlas estarán acompañadas de la proyección de películas y documentales ilustrativos a través de **pantallas inflables comunitarias**, lo cual permite integrar pedagogía y cultura en un mismo escenario.

La actividad se articulará con líderes comunitarios y actores institucionales, garantizando la convocatoria y la concertación previa, de manera que los talleres se conviertan en un ejercicio de corresponsabilidad que fortalezca la confianza ciudadana, el respeto mutuo y la no repetición de conductas que afectan la seguridad y la convivencia en el municipio.

Justificación

El municipio de Arauca enfrenta una situación particular marcada por su condición de territorio de frontera con Venezuela, lo que ha generado dinámicas sociales, culturales y económicas de alta complejidad. La constante movilidad migratoria y la permanencia de población en situación irregular han aumentado los desafíos en materia de seguridad y convivencia ciudadana, al tiempo que han incrementado la presión sobre los servicios locales y las comunidades receptoras.

A esto se suma la presencia histórica de actores armados ilegales, que han hecho de Arauca un escenario crítico del conflicto armado interno. En este contexto, los niños, niñas, jóvenes y adolescentes constituyen una de las poblaciones más expuestas, siendo frecuentemente blanco de fenómenos de reclutamiento forzado, instrumentalización para actividades ilícitas, explotación laboral y sexual, trata de personas y consumo problemático de sustancias psicoactivas. Estas prácticas vulneran gravemente sus derechos y ponen en riesgo no solo su presente, sino también sus posibilidades de un proyecto de vida digno y en paz.

La juventud en Arauca, tanto en el área urbana como en la rural, enfrenta además altos índices de vulnerabilidad social, derivados de factores como la deserción escolar, la falta de oportunidades laborales, la estigmatización de las comunidades migrantes y la débil apropiación de los marcos normativos de seguridad y convivencia ciudadana. Todo ello aumenta el riesgo de que los adolescentes ingresen en dinámicas delictivas, reproduciendo ciclos de violencia y exclusión.

En este escenario, los "Talleres Comunitarios Urbanos y Rurales de Convivencia y Seguridad para Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes" surgen como una estrategia preventiva e integradora. A través de metodologías didácticas y audiovisuales, estos espacios buscan sensibilizar, educar y generar conciencia colectiva en torno a los riesgos del reclutamiento, la trata de personas, el desconocimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y la importancia de acceder a las rutas de orientación y atención.

El uso de pantallas inflables para la proyección de películas y documentales permitirá acercar los mensajes a las comunidades de manera amigable, facilitando el diálogo y la reflexión en ambientes seguros. Al mismo tiempo, la articulación con líderes comunitarios, instituciones educativas y organizaciones sociales garantizará la corresponsabilidad y legitimidad de las acciones, fortaleciendo la confianza ciudadana y el compromiso de todos los sectores en la protección integral de la niñez y la juventud.

De esta forma, la actividad se alinea con el Componente 3: Acciones Integrales para la Convivencia y la No Repetición, al aportar herramientas concretas para reducir los factores de riesgo, fomentar entornos protectores y contribuir a la construcción de una cultura de paz y legalidad en el municipio de Arauca.

Objetivo General

Promover en niños, niñas, jóvenes y adolescentes de las zonas urbanas y rurales del municipio de Arauca una cultura de convivencia y seguridad ciudadana, mediante talleres comunitarios y actividades pedagógicas apoyadas en recursos audiovisuales, que contribuyan a la prevención de riesgos sociales y a la no repetición de conductas que afectan el bienestar colectivo.

Objetivos Específicos

1. **Sensibilizar** a la población infantil y juvenil sobre los riesgos asociados a la trata de personas, el reclutamiento forzado y otras problemáticas que afectan su seguridad y desarrollo integral.
2. **Socializar** el funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y las rutas de orientación disponibles en el municipio, promoviendo el conocimiento de derechos y deberes.
3. **Fortalecer** la participación comunitaria en espacios urbanos y rurales, mediante actividades didácticas y audiovisuales que integren reflexión y entretenimiento.
4. **Fomentar** valores de respeto, corresponsabilidad y convivencia pacífica en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes participantes.
5. **Generar** escenarios innovadores de encuentro comunitario a través del cine didáctico y la proyección de documentales, que refuercen los mensajes de prevención y cultura de paz.

Metodología

La implementación de los **Talleres Comunitarios Urbanos y Rurales de Convivencia y Seguridad para Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes** se desarrollará bajo un enfoque participativo, territorial e incluyente, garantizando la articulación institucional y comunitaria.

1. **Cobertura territorial**

 - **Zona urbana**: intervención en las diferentes comunas del municipio de Arauca, con actividades programadas en horario de la tarde.
 - **Zona rural**: intervención en veredas y centros poblados, con actividades previstas en horas de la mañana.
 - **Instituciones educativas**: desarrollo de charlas en planteles con población en riesgo o en sectores con mayor vulnerabilidad frente a problemáticas de reclutamiento forzado y trata de personas.
2. **Metodología de trabajo**

 - Cada jornada tendrá una duración promedio de **cuatro (4) horas**, iniciando con la **proyección de un documental o película de interés formativo** en una **pantalla inflable comunitaria** (10 x 5 cm, proyección frontal con motor para inflar).
 - Posteriormente, se realizará un **diálogo guiado con el profesional encargado**, donde se intercambiarán experiencias, aprendizajes y se presentarán las **rutas de orientación y atención** disponibles para la protección de la niñez y la juventud.
 - Se fomentará el **intercambio de saberes y reflexiones** entre los participantes, promoviendo la construcción colectiva de valores de respeto, corresponsabilidad y cultura de paz.
 - Para fortalecer el acercamiento y la confianza, se contará con elementos lúdicos y recreativos como **crispeteras, algodoneras y juegos didácticos**, acompañados de hidratación y refrigerios sencillos (crispetas).
3. **Instrumentos de evaluación**

 - En cada taller se aplicará una **encuesta de percepción y conocimiento**, que permitirá medir el nivel de comprensión de los temas tratados y el impacto de la estrategia pedagógica en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes participantes.
4. **Población objetivo y enfoque diferencial**

- La población prioritaria serán **niños, niñas, jóvenes y adolescentes** de sectores urbanos y rurales.
- Se garantizará la **inclusión con enfoque diferencial**, asegurando la participación de hombres, mujeres, población LGBTIQ+, personas en condición de discapacidad, comunidades afrodescendientes, población migrante, refugiados y víctimas del conflicto armado.

5. **Perfil profesional requerido**

- **Profesional en ciencias sociales o derecho**, con mínimo dos años (2) años de experiencia profesional.
- **Auxiliar logístico**, encargado de apoyar la instalación de equipos, coordinación logística y actividades complementarias durante los talleres.

PROGRAMACIÓN DE LOS TALLERES

Ítem	Descripción de la Actividad	Intensidad (horas)
1	Taller comunitario urbano rural de convivencia y seguridad con proyección audiovisual y diálogo participativo.	4 horas, esto incluye la preparación y desarrollo de la actividad.

Nº	Producto	Descripción	Responsable	Entregable Final
1	Mapeo Urbano Jurídico	Identificación de problemáticas legales y de convivencia en zonas urbanas; incluye SRPA, infracciones recurrentes y rutas jurídicas.	Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Informe escrito con mapas de riesgos urbanos.
2	Mapeo Rural Jurídico	Identificación de dinámicas de reclutamiento, trata o infracciones en veredas y corregimientos.	Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Informe escrito con mapas de riesgos rurales.
3	Diagnóstico Jurídico del Contexto Juvenil	Análisis de la situación normativa y legal de los jóvenes (locales y migrantes), con recomendaciones preventivas.	Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Documento técnico con diagnóstico y recomendaciones.
4	Guía Pedagógica de Derechos y Deberes Juveniles	Documento en lenguaje sencillo dirigido a los jóvenes sobre sus derechos y deberes en Arauca.	Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Guía impresa y digital.

Detalles metodológicos del cuadro

- **Duración total** de cada taller: **4 horas** (incluye proyección audiovisual + diálogo + actividades lúdicas).
- **Cobertura temporal**: 7 meses

Justificación de las 4 horas del profesional por taller

1. **Proyección audiovisual (1 hora y/o 1:45 minutos):**
 - Durante este espacio los profesionales acompañan la proyección de la película o documental y observa la reacción de los participantes para identificar insumos que servirán en el diálogo posterior.
2. **Espacio pedagógico y diálogo participativo (1 horas):**

- Una vez finalizada la proyección, los profesionales lideran el intercambio de reflexiones, resuelve inquietudes y explica las rutas de orientación y atención disponibles.

3. **Preparación y cierre de la actividad (1 hora):**
 - Antes de cada taller el profesional debe realizar la **preparación de materiales didácticos**, seleccionar los documentales adecuados al público objetivo, coordinar con logística el montaje, y diseñar las **encuestas de percepción y conocimiento**.
 - Al finalizar, debe diligenciar los formatos de asistencia, aplicar y revisar las encuestas, y sistematizar los resultados de cada jornada, lo que también hace parte del tiempo de su intervención.
4. Se estima por cada taller un aforo de 20 jóvenes, lo cual nos indica un impacta de 1680 jóvenes en el municipio de Arauca, en el área urbano, rural.

SUMINISTRO DE PANTALLAS INFLABLES

La implementación de los **Talleres Comunitarios Urbanos y Rurales de Convivencia y Seguridad** requiere de herramientas innovadoras que permitan captar la atención de la población infantil y juvenil, especialmente en sectores de difícil acceso y con altos niveles de vulnerabilidad. En este sentido, el suministro de **pantallas inflables comunitarias (10 mts x 5 mts alto, proyección frontal, con motor de inflado)** constituye un recurso indispensable para garantizar la efectividad de la estrategia.

Item	Producto	Descripción	Imagen ilustrativa
1	pantallas inflables	pantallas inflables comunitarias (10 x 5 metros de alto, proyección frontal, con motor de inflado)	

1. Importancia pedagógica y cultural

El cine comunitario y la proyección de documentales son herramientas reconocidas a nivel pedagógico por su capacidad de transmitir mensajes de manera clara, atractiva y cercana. En contextos donde el acceso a la cultura y a la recreación es limitado, las pantallas inflables se convierten en un medio que no solo educa, sino que también motiva la participación activa de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

2. Acceso a zonas urbanas y rurales

Al tratarse de equipos inflables y portátiles, las pantallas permiten **llegar a sectores urbanos y rurales** sin depender de infraestructura física permanente. Esto es clave en Arauca, donde muchas comunidades carecen de auditorios, salones múltiples o espacios adecuados para actividades masivas.

3. Creación de ambientes amigables y de confianza

La estrategia busca que los talleres no se perciban como charlas tradicionales, sino como **encuentros comunitarios participativos**. El uso de pantallas inflables permite recrear un ambiente de "cine al parque", generando confianza y cercanía entre la comunidad y las instituciones, lo que facilita el diálogo sobre temas sensibles como el reclutamiento forzado, la trata de personas o el consumo de sustancias.

4. Constancia y sostenibilidad de la intervención

La adquisición de pantallas inflables garantiza que la actividad se pueda **reproducir de manera constante durante los siete meses previstos**, sin depender de alquileres o préstamos que limitan la programación. Esto asegura continuidad, optimización de recursos y sostenibilidad en el tiempo, ya que el equipo podrá ser reutilizado en futuras estrategias de prevención, cultura ciudadana y proyección comunitaria.

Complemento Nutricional para las Jornadas

Con el fin de garantizar un ambiente amigable, cercano y participativo, se propone suministrar un **complemento nutricional sencillo**, acorde a la naturaleza comunitaria de los talleres. Para ello, se aprovecharán los equipos disponibles (crispeteras y algodoneras), complementándolos con insumos básicos adquiridos al por mayor, que permitan cubrir las necesidades de todas las sesiones previstas.

1. Justificación

- Los talleres están diseñados para durar aproximadamente cuatro (4) horas, lo que implica mantener la atención de niños, niñas, jóvenes y adolescentes durante un tiempo prolongado.
- La entrega de un complemento alimentario sencillo como crispetas, algodón de azúcar y una bebida hidratante favorece la permanencia, genera confianza y crea un ambiente de convivencia positiva.
- Esta práctica es coherente con las dinámicas de las actividades culturales y recreativas comunitarias, en las que se busca integrar pedagogía con espacios lúdicos.

2. **Insumos requeridos (adquisición al por mayor)**

Ítem	Cantidad estimada	Observaciones
Maíz para crispetas	50 kg	Se utilizará con las máquinas crispeteras disponibles.
Aceite para freír	20 litros aprox.	Insumo base para la preparación de las crispetas.
Bolsas de agua en presentación individual	1.500 unidades aprox.	Estimación para cubrir todas las sesiones (84 talleres).
Bebida hidratante (galones o cajas)	40 galones aprox.	Se distribuirá en vasos durante las actividades.

3. Criterios de implementación

- Se prioriza la **compra al por mayor**, lo que reduce costos y asegura disponibilidad constante para las jornadas durante los siete meses de ejecución.

- Se busca un complemento **sencillo pero atractivo**, de bajo costo y fácil preparación, que fomente la participación comunitaria sin desvirtuar el carácter pedagógico de los talleres.
- La entrega de estos insumos se hará en cada jornada, asegurando que todos los niños, niñas y jóvenes participantes reciban el complemento.

Logística y Desplazamientos

Para el desarrollo de las jornadas, la Secretaría de Gobierno del Municipio de Arauca pondrá a disposición los medios de transporte idóneos, garantizando la movilidad segura de los profesionales y equipos hacia las zonas urbanas y rurales, en articulación directa con el operador del programa.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

Nº	Producto	Descripción	Responsable	Entregable Final
1	Mapeo Urbano Jurídico	Identificación de problemáticas legales y de convivencia en zonas urbanas; incluye SRPA, infracciones recurrentes y rutas jurídicas.	Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Informe escrito con mapas de riesgos urbanos.
2	Mapeo Rural Jurídico	Identificación de dinámicas de reclutamiento, trata o infracciones en veredas y corregimientos.	Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Informe escrito con mapas de riesgos rurales.
3	Diagnóstico Jurídico del Contexto Juvenil	Análisis de la situación normativa y legal de los jóvenes (locales y migrantes), con recomendaciones preventivas.	Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Documento técnico con diagnóstico y recomendaciones.
4	Guía Pedagógica de Derechos y Deberes Juveniles	Documento en lenguaje sencillo dirigido a los jóvenes sobre sus derechos y deberes en Arauca.	Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Guía impresa y digital.

SOPORTES:

Responsable	Entregable Final
Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Informe escrito con mapas de riesgos urbanos.
Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Informe escrito con mapas de riesgos rurales.
Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Documento técnico con diagnóstico y recomendaciones.
Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Guía impresa y digital.
Profesional en Derecho / Ciencias Sociales	Informe final de contexto y hallazgos.

SOPORTE A ENTREGAR AVANCES EJECUCIÓN PIIP.	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENTREGA	CORREO INSTRITUCIONAL
Informes de avances físico y financiero.	En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2104 de 2023 y la Resolución 63 de 2023 de la Contraloría General de la República, los cuales exigen el reporte mensual de seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública en la Plataforma Integral de Inversión Pública (PIIP) del DNP. Este informe debe contener, la siguiente información:	Físico y digital	justicia418@arauca-arauca.gov.co gobierno@arauca-arauca.gov.co

	1. Avance físico: descripción detallada de actividades ejecutadas, cantidades logradas frente a lo programado y productos entregados. 2. Avance financiero: relación de las obligaciones presupuestales del periodo, flujo de caja (si aplica) y estado de pagos. 3. Observaciones relevantes del periodo, incluyendo dificultades, riesgos o justificaciones de posibles retrasos. Este informe debe ser entregado conforme a las fechas establecidas por la unidad ejecutora.		

PLAZO: 7 meses

Los valores contemplados en las actividades son ajustados a los requerimientos vigentes, especificaciones técnicas y soportes incluidos en el ajuste solicitado; para lo cual se adjunta el estudio de mercados, presupuesto y cronograma ajustado, para su respectiva aprobación. Agradezco la atención prestada a la presente su atención.

PRESUPUESTO AJUSTADO

PRESUPUESTO ACTUALIZADO					
NOMBRE DEL PROYECTO		**FORTALECIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA – DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**			
SECRETARIA RESPONSABLE		Secretaria de Gobierno			
Item	**COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	COMPONENTE 1: Fortalecimiento del Monitoreo, Evaluación y Gestión Estratégica del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana -PISCC.				**$ 769.948.443,00**
1	ACTIVIDAD 1. ASISTENCIA TECNICAESPECIALIZADA DE PLANES ESTRATEGICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	Proceso de seguimiento realizado	10	$ 4.620.000,00	$ 46.200.000,00

1.2	Actividad 1.2. ASISTENCIA ESTRATEGICA PARA LA ELABORACION DEL MAPA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TERRITORIAL DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA-PISCC 2026	Proceso de seguimiento realizado	6	$ 3.307.500,00	$ 19.845.000,00
1.3	ACTIVIDAD 1.3 ADQUISICION DE CHALECOS BLINDADOS NIVEL IV, PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES MILITARES DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA NO.18 "GENERAL JOSÉ MARÍA MANTILLA	Unidad	50	$ 11.835.000,00	$ 591.750.000,00
1.4	ACTIVIDAD 1.4 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES INTERINSTITUCIONALES.	Unidad	1	$ 72.153.443,00	$ 72.153.443,00
1.5	ACTIVIDAD 1.5. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS, REUNIFICACIÓN FAMILIAR Y RETORNO VOLUNTARIO DE POBLACIÓN MIGRANTE, COLOMBIANOS EN CONDICIÓN VULNERABLE Y/O DE CALLE, EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.				$ 40.000.000,00
2.1.1	**COMPONENTE 2. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.**				**$ 489.128.078,00**
	ACTIVIDAD 2.1. PAGO DE RECOMPENSAS POR INFORMACIÓN CIUDADANA ORIENTADA A LA PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN DE DELITOS, BAJO LA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO.	Global	Global	$ 197.728.078,00	$ 197.728.078,00
	ACTIVIDAD 2.2 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA "CAMBIANDO VIDAS": ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA PROMOVER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE PERSONAS EN HABITABILIDAD DE CALLE EN ARAUCA.				**$ 291.400.000,00**
	Profesional en Psicología	Diagnosico,evaluacion	3	$ 4.000.000,00	$ 12.000.000,00
	Trabajador social	Diagnosico,evaluacion	3	$ 4.000.000,00	$ 12.000.000,00
	EJE 1. RECREACIÓN Y CULTURA	Talleres	20	$ 2.000.000,00	$ 40.000.000,00
	Taller de Arte y Pintura	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Música Llanera	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Danza Folclórica	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00

	Taller de Teatro Social	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Cuentos y Narrativas Llaneras:	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Manualidades Creativas	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Jornada Deportiva Recreativa	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Expresión Corporal y Baile Libre	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Festival de Integración Cultural	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Huerta Urbana y Siembra Básica	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	EJE 2. ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y HABILIDADES PARA LA VIDA EN UNA SANA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Talleres	20	$ 2.000.000,00	$ 40.000.000,00
	Taller de Autoconocimiento	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Manejo del Estrés	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Comunicación Asertiva	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Resolución Pacífica de Conflictos	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Prevención de Recaídas	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Proyecto de Vida	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Autoestima y Autocuidado	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Prácticas Espirituales y Motivacionales	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Inteligencia Emocional	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Inteligencia Emocional	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	EJE 3. CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	Talleres	20	**$ 2.000.000,00**	**$ 187.400.000,00**
	Taller de Normas de Convivencia	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Derechos Humanos	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Cultura de Paz	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de habilidades blandas	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Participación Ciudadana	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Prevención del Consumo	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Inclusión y Diversidad	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Solidaridad y Trabajo Comunitario	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Liderazgo Comunitario	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	Taller de Medio Ambiente y Cultura Ciudadana	Talleres	2	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
	SERVICIO ALOJAMIENTO	meses	20	$ 1.950.000,00	$ 39.000.000,00

	SERVICIO ALIMENTARIO	unidades	5.400	$ 15.000,00	$ 81.000.000,00
3	refrigerios	unidades	1.800	$ 8.000,00	$ 14.400.000,00
3.1	Servicio de transporte	unidades	20	$ 650.000,00	$ 13.000.000,00
	COMPONENTE 3: PROGRAMA INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN EN NNAJ DEL MUNICIPIO DE ARAUCA				**$ 414.212.600,00**
	ACTIVIDAD 3.1. FORTALECIMIENTO DE ACCIONES INTEGRALES PARA GARANTIZAR DERECHOS EN EL SRPA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.				**$ 30.000.000,00**
	Tiquetes aéreos y/o terrestres al destino (CAE) – incluye tarifa administrativa	Global	Sujeto a destino		$ -
	Servicios de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) por persona/día	unidad	20	$ 160.000,00	$ 3.200.000,00
	Servicio de alojamiento por persona/día – incluye desayuno y seguro hotelero	unidad	20	$ 350.000,00	$ 7.000.000,00
	ACTIVIDAD 3.2. ARAUCA SEGURA: ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA				**$ 13.720.000,00**
	PANTALLA INFLABLE CON MOTOR PARA CINE EN COLOR AZUL REY CON LOGO INSTITUCIONAL DE 3.5 METROS	unidad	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
	MESA PORTAFOLIO PLEGABLE	unidad	4	$ 380.000,00	$ 1.520.000,00
	BALONES DE FUTBOL	unidad	10	$ 140.000,00	$ 1.400.000,00
	BALONES DE BASQUET	unidad	10	$ 140.000,00	$ 1.400.000,00
	SILLAS PLASTICAS	unidad	20	$ 75.000,00	$ 1.500.000,00
	PENDONES CON ESTRUCTURA TIPO ARAÑA	unidad	6	$ 400.000,00	$ 2.400.000,00
	VOLANTES MEDIA CARTA– 1	unidad	1.000	$ 2.000,00	$ 2.000.000,00
	ACTIVIDAD 3.3. JÓVENES QUE TRANSFORMAN: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA UN ARAUCA PRÓSPERA Y SEGURA"				**$ 127.650.000,00**
	ACTIVIDAD 3.1.1: JÓVENES QUE TRANSFORMAN: TALLER DE COCINA Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL"	**Talleres**	**20**	**$ 3.360.000,00**	**$ 67.200.000,00**
	Kit de cuchillos. Cuchillo para rebanar Cuchillo tourné Cuchillo para deshuesar Cuchillo para pan dentado Cuchillo para pelar Cuchillo flexible para filetear.	kit	20	$ 300.000,00	$ 6.000.000,00
	Utensilios de medición, Kit de cuatro (4), Cucharas medidoras de diferentes medidas	kit	20	$ 20.000,00	$ 400.000,00

	Balanza Gramera Báscula Digital Cocina, con pilas incluidas.	unidad	20	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00
	Juego de utensilios de cocina de silicona por 5 piezas, cuentan con el tamaño adecuado para un facil manejo, y el mango de silicona.	kit	20	$ 55.000,00	$ 1.100.000,00
	Kit de uniforme que contiene: Gorro, delantal de cocina, Zapatos cerrados antideslizantes, 1 caja de tapabocas desechables	kit	20	$ 150.000,00	$ 3.000.000,00
	Tabla para picar, en acero inoxidable medidas: 38 cm x 48 cm x 2 cm.	unidad	20	$ 200.000,00	$ 4.000.000,00
	Pelador de cocina	unidad	20	$ 20.000,00	$ 400.000,00
	Colador 16.5 Cm Acero Con Asa Y Base	unidad	20	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00
	Kit de ollas que incluye 7 piezas Olla 24 cm / 4.5 L con Tapa de Vidrio Perol 18 cm / 2 L con Tapa de Vidrio Perol 16 cm / 1.4 L con Tapa de Vidrio Sarten 24 cm Material: Aluminio Material Sartén: Antiadherente Triforce Gold Material Tapas: Vidrio Color: Negro ANTIADHERENTE TRIFORCE, Las medidas pueden variar.	kit	20	$ 380.000,00	$ 7.600.000,00
	Rallador Picador Cortador Portatil de Frutas Y Verduras Multiuso. Especificaciones principales Tipo : Ralladores Ancho : 11 cm Alto : 11 cm Largo : 32 cm Diámetro : 10	unidad	20	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00
	Instructor Chef	horas	60	$ 150.000,00	$ 9.000.000,00
	Auxiliar logistico	horas	60	$ 60.000,00	$ 3.600.000,00
	Bolsa en cambrel con fuelle. Material: Cambrel. Medidas: 42.5 cm x 36.5 cm x 10.5 cm fuelle colores surtido, estas dimensiones pueden variar.	horas	20	$ 25.000,00	$ 500.000,00
3.1.2	BOLSA DIARIA DE INSUMOS PERECEDEROS PARA FORMACIÓN CULINARIA (BDIP)	Global	1	$ 23.000.000,00	$ 23.000.000,00

	Transporte	mes	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
	ACTIVIDAD: 3.1.2. TALLERES "JÓVENES QUE TRANSFORMAN: MOTORES DE VIDA Y FUTURO"	**Talleres**	**20**	**$ 3.022.500,00**	**$ 60.450.000,00**
	Juego de Llaves fijas y de estrella de 6 mm a 22 mm. Acero cromo vanadio, resistentes y durables.	kit	20	$ 160.000,00	$ 3.200.000,00
	Juego de 10 piezas, medidas de 1.5 a 10 mm, en acero endurecido. 10 piezas Hexagonal.	kit	20	$ 80.000,00	$ 1.600.000,00
	Destornilladores planos y de estrella, mangos ergonómicos y antideslizantes. Juego de 10 piezas por kit	kit	20	$ 128.000,00	$ 2.560.000,00
	Alicates multipropósito Incluye alicate universal, de punta larga y de presión. Juego de tres piezas por kit.	kit	20	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00
	Llave de bujías Llave tubular con extensión y maneral en T, medidas estándar 16 mm y 21 mm.	unidad	20	$ 32.000,00	$ 640.000,00
	Multímetro digital básico Pantalla LCD, funciones de voltaje, amperaje y resistencia.	unidad	20	$ 40.000,00	$ 800.000,00
	Set 12 piezas ratchet y copas, Tipo : Juego de copas	kit	20	$ 80.000,00	$ 1.600.000,00
	Llave ajustable (tipo francesa), Ajuste de 6" a 12", acero de alta resistencia.	unidad	20	$ 27.500,00	$ 550.000,00
	Guantes de seguridad y gafas protectoras	kit	20	$ 50.000,00	$ 1.000.000,00
	Overol o uniforme para mecánica	Unidad	20	$ 150.000,00	$ 3.000.000,00
	botas de seguridad (antideslizantes)	unidad	20	$ 130.000,00	$ 2.600.000,00
	Instructor mecanico	horas	60	$ 150.000,00	$ 9.000.000,00
	Asistente logistico	horas	60	$ 60.000,00	$ 3.600.000,00
	Presentador locutor	horas	4	$ 150.000,00	$ 600.000,00
	Bolsa en cambrel con fuelle. Material: Cambrel. Medidas: 42.5 cm x 36.5 cm x 10.5 cm fuelle colores surtido, estas dimensiones pueden variar.	unidad	20	$ 25.000,00	$ 500.000,00

3.1.3	BOLSA DIARIA DE INSUMOS DE TALLER (BDIT) – MECÁNICA DE MOTOS	Global	1	$ 23.000.000,00	$ 23.000.000,00
	Transporte	mes	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
	ACTIVIDAD 3.1.3. "FOMENTO DE JUVENTUD QUE INSPIRA: CAMPAMENTOS JUVENILES COMO FACTORES PROTECTORES PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL"				**201.502.600,00**
	PROFESIONAL COORDINADOR DEL PROGRAMA	Talleres	200	$ 200.000,00	$ 40.000.000,00
	Lideres campistas	horas	400	$ 60.000,00	$ 24.000.000,00
	Talleres de orientación jurídico enfocados a una formación de la convivencia y seguridad ciudadana	Talleres	40	$ 150.000,00	$ 6.000.000,00
	Agua de bolsa	Unidad	4.000	$ 500,00	$ 2.000.000,00
	complemento Nutricional	unidad	3.000	$ 8.000,00	$ 24.000.000,00
	canastas plásticas tipo cesta con tapa, medidas Largo x Ancho x Altura 33 cm x 28 cm x 39 cm	Unidad	8	$ 40.000,00	$ 320.000,00
	bultos de 500 pelotas plásticas tipo piscina de 80 mm en polietileno de baja	Unidad	4	$ 180.000,00	$ 720.000,00
	Aros planos tipo ula ula de 50 cm de diámetro	Unidad	80	$ 15.000,00	$ 1.200.000,00
	conos en polietileno de colores de 23 cm.	Unidad	80	$ 12.000,00	$ 960.000,00
	Uniformes de presentación (camiseta en tela iguarán con mangas y cuello en hilo tejido, sublimada, sudadera y gorra en malla con vicera estampada)	Unidad	80	$ 230.000,00	$ 18.400.000,00
	Carpas tipo camping	Unidad	20	$ 2.000.000,00	$ 40.000.000,00
	Desayunos	Unidad	255	$ 16.000,00	$ 4.080.000,00
	Almuerzo	Unidad	170	$ 24.000,00	$ 4.080.000,00
	cena	Unidad	170	$ 16.000,00	$ 2.720.000,00
	Alquiler de Transporte rural	Mes	4	$ 5.000.000,00	$ 20.000.000,00
	alquiler de lugar con: alquiler de recursos audio visuales (video beam, parlante de 15" de 400 wattscon micrófono, computador, extensiones eléctricas)x 2 días; alquiler de 85 colchonetas.	Global	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00

	Pines de ascenso del programa campamentos juveniles	Unidad	80	$ 14.000,00	$ 1.120.000,00
	Apoyo primeros auxilios	Global	1	$ 702.600,00	$ 702.600,00
	Polizas de participantes	Unidad	80	$ 60.000,00	$ 4.800.000,00
	Diplomas, diseño, diagramación e impresión.	Unidad	80	$ 5.000,00	$ 400.000,00
	ACTIVIDAD 3.1.4. "TALLERES COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES"				**$ 41.340.000,00**
	Talleres de orientación jurídico enfocados a una formación de la convivencia y seguridad ciudadana	Talleres	84	$ 250.000,00	$ 21.000.000,00
	Auxiliar logístico	Talleres	84	$ 60.000,00	$ 5.040.000,00
	pantallas inflables comunitarias (10 x 5 metros de alto, proyección frontal, con motor de inflado)	Unidad	1	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00
	Maíz para crispetas	kg	50	$ 5.000,00	$ 250.000,00
	Aceite para freír	Unidad	20	$ 40.000,00	$ 800.000,00
4	Bolsas de agua en presentación individual	Unidad	1.500	$ 500,00	.$ 750.000,00
	Bebida hidratante (cajas)	cajas	40	$ 75.000,00	$ 3.000.000,00
4.1	**COMPONENTE 4. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA MEDIANTE ESPACIOS SEGUROS Y ENTORNOS COMUNITARIOS.**				**140.400.000**
4.2	**ACTIVIDAD 4.1: DISEÑO Y FABRICACIÓN DE VALLAS INFORMATIVAS PROTECCIÓN CUIDADOS CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.**				**$ 8.400.000**
	VALLAS INFORMATIVAS PROTECCIÓN	unidad	3	$ 2.800.000	8.400.000,00
	ACTIVIDAD 4.2. JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIAS DE MOVILIDAD SEGURA Y CONVIVENCIA VIAL, POR UNA ARAUCA PRÓSPERA Y SEGURA.				**132.000.000,00**
	Técnico en Seguridad Vial	Jornadas	58	$ 700.000,00	40.600.000,00
	Apoyo Logístico (x2)	jornadas	58	$ 200.000,00	11.600.000,00
	Auxiliares	jornadas	58	$ 350.000,00	20.300.000,00
	Chaleco Reflectivo: es de tamaño ajustable de llevar, portátil plegable y ligero, MATERIAL Nylon	unidad	100	$ 30.000,00	3.000.000,00
	CASCO CERTIFICADO. Tipo: Integral	unidad	100	$ 525.000,00	52.500.000,00
	Diseño y diagramación de estiker, alusivos a la sensibilización vial, por una convivencia y seguridad	unidad	1.500	$ 2.000,00	3.000.000,00
	Agua en bolsa	unidad	2.000,00	$ 500,00	1.000.000,00
	TOTAL				**1.813.689.121,00**

Teniendo en cuenta los ajustes correspondientes al proyecto en mención quedaría de la siguiente manera:

VALOR TOTAL PROYECTO AJUSTADO	VALOR A VIABILIZAR	FUENTES	TIEMPO	FECHA VIABILIAD
$1.813.689.121	$ 1.813.689.121	Fondo de seguridad ley 418/1997	10 meses	9/01/2026

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal

Proyecto: José Gregorio Chaparro
Profesional Universitario